

# LA HEBEGOGÍA UN PROSPECTO INNOVADOR EN LA EDUCACIÓN DEL ADOLESCENTE

## HEBEGOGY AN INNOVATIVE PROSPECT IN THE EDUCATION OF THE ADOLESCENT

Por: **Jesús Daniel León Peña**

([elchino085@hotmail.com](mailto:elchino085@hotmail.com))

Recepción: 02/02/2022.

Aprobado: 20/10/2022.

### RESUMEN

La presente disertación introduce el término hebegogia en la perspectiva de adecuar la educación del adolescente en la portentosa etapa comprendida entre 11 y los 24 años de edad, proponiendo un cambio en la concepción de quienes dirigen la educación media y diversificada; pensando en las características implícitas que significa un revuelo a la educación actual que persiste en educar al adolescente bajo principios pedagógicos tradicionales, que consideran a éste como un niño, lo que hace necesario una transformación que rompa con el viejo esquema que piensa en la evolución del sistema que debe estar orientado hacia un panorama más complejo donde se le dé al estudiante un rol protagónico, participativo de mayor preparación que facilite asimilar con mayor comprensión la adultez que andrológicamente precede a la educación universitaria.

**Palabras clave:** Hebegogía; adecuación; innovación; transformación educativa; Hebegogo.

### ABSTRACT

This dissertation introduces the term hebegogia in the perspective of adapting the education of adolescents in the portentous stage between 11 and 24 years of age, proposing a change in the conception of those who direct secondary and diversified education; thinking about the implicit characteristics that a stir means to current education that persists in educating the adolescent under traditional pedagogical principles, which consider him as a child, which makes necessary a transformation that breaks with the old scheme that thinks about the evolution of the system that should be

oriented towards a more complex panorama where the student is given a leading, participatory role of greater preparation that facilitates assimilating with greater understanding the adulthood that andrologically precedes university education.

**Keywords:** Hebegogy; adequacy; innovation; educational transformation; Hebegogo.

## INTRODUCCIÓN

La idea de esta disertación es la educación del adolescente, para lo que cabe preguntarse: ¿realmente los jóvenes de 11 a 24 años están siendo educados conforme a las necesidades de este grupo etario?, y es discutible pensarlo, porque se considera adulto quien aprobó éste subsistema educativo; que es el bachillerato y la educación media, logrando obtener un título de bachiller o un título de técnico medio que le permite a quien lo obtiene decir que logró una meta satisfactoria, ¿pero realmente esto es cierto?, ¿y sí se obtuvo o no los conocimientos para continuar en la universidad o las habilidades para integrarse laboralmente a la sociedad?. Desde ésta reflexión se apunta hacia la enseñanza y con ello hacia las estrategias fundamentales para influenciar significativamente la etapa adolescente tan controvertida por la serie de factores que se presentan y vislumbran en éste artículo.

Desde esta premisa, el análisis cimienta la visión prospectiva para una transformación de la enseñanza desde el enfoque social hacia el adolescente, enfilado desde el aspecto más importante que resalta Correa (2002), siguiendo la tradición de componer desde la etimología griega, adoptando el término de Hebagogía (Hebe: joven y agogós: conducir), esta palabra conjuga la denominación que se adapta explícitamente a la etapa educativa del ser humano que exige mayor atención por la forma poderosa en que avanza la existencia del joven. Se debe acotar que el avance incluye la realidad emergente, en esta etapa de los estudiantes de bachillerato de educación media y diversificada, que implica la etapa comprendida entre los 11 y los 20 e incluso los 24 años de edad, que exige una ciencia específica de educación para los adolescentes. Este tipo de educación que se desea debe consistir en un modelo que conduzca al sujeto - como ente activo- a transformar su aprendizaje de manera consciente e intencional partiendo de los esquemas de pensamientos construidos a través de la interacción social en el desarrollo de la vida del adolescente, de este modo, se promueve el aprendizaje en el protagonismo del joven, orientándolo a la adquisición de nuevas visiones pedagógicas por parte de los docentes e impulsando el proceso educativo.

Allerbeck y Rosenmayr (1979), definen: "...la juventud se encuentra delimitada por dos procesos: uno biológico y otro social. El biológico sirve para establecer su diferenciación con el niño, y el social, su diferenciación con el adulto" (p.21).

Es decir una etapa en la formación del Ser es el objetivo fundamental de la educación, y la educación es un proceso de formación de valores, actitudes y hábitos constructivos, especificando que la misma genere un proceso mediante el cual se forme al individuo, bajo parámetros de su desarrollo bio-psico-social, que en el caso de los adolescentes abarca mencionados aspectos de forma sutil, espontánea y participativa.

Por otra parte en este nivel el adolescente desea descubrir y experimentar cosas nuevas, ya no son la mera esponja que solo absorbe los conocimientos sino que al absorber esa cantidad de conocimientos ellos (los jóvenes) lo transforman y amoldan a su forma de ver las cosas e interpretarlas, es por ello que éste nivel es importante porque a partir de esta etapa el joven proyectará el futuro que le depara hacia un nivel más complejo que es el de la adultez (Andragogía). Sin embargo, la Hebegogía no es una teoría de aprendizaje sino que tiene como objeto de estudio al adolescente en situación de aprendizaje en que es el factor de influencia en la enseñanza que recibe por parte de los docentes en este postulado, al respecto Reyes (2010) explica que "...una educación de buena calidad debe formar en los alumnos el interés y la disposición a continuar aprendiendo a lo largo de su vida de manera autónoma y auto dirigida; a transformar toda experiencia en una ocasión para el aprendizaje, propiciar la capacidad de los alumnos de reconocer, plantear y resolver problemas; de predecir y generar resultados; de desarrollar el pensamiento crítico; brindándoles a los alumnos los elementos necesarios para conocer el mundo social y natural en el que viven, y extender éstos como procesos en continuo movimiento y evolución" (p. 29).

Es por lo que el pedagogo es la persona responsable de tal compromiso, pero éste debe evolucionar, no se soslaya, sino que mejora en aspectos de enseñanza que imparte a los adolescentes, además debe comprometerse y comprender las necesidades existentes en cada uno de ellos para orientar adecuadamente, se infiere en este caso que al Pedagogo que evoluciona se le podría llamar Hebegogo, porque es la persona encargada de educar desde lo elemental, desde la realidad bio-psico-social presente en los jóvenes; este enseñante es el que atiende a un joven que no puede seguir guiándose por el recetario establecido ni de lo arbitrario para limitarlo a qué interactúe con su entorno, porque el modo de observar, pensar, sentir y aprender de los jóvenes es distinto al de los niños.

Tal como Morin (2011), enfatiza solamente una mente reformada puede reformar un sistema educativo, pero sólo un sistema educativo reformado podría formar mentes reformadas. La reforma del pensamiento depende de la reforma de la educación, pero ésta, a su vez, depende de una reforma previa del pensamiento: son dos reformas clave que forman un bucle recursivo, siendo la una productora/producto de la otra (p.154).

Se comprende que los docentes hacen de cada escuela de secundaria o bachillerato un instituto de investigación para el aprendizaje e interacción con los jóvenes adolescentes reformando de esta forma el sistema educativo, el mismo Morín (2011) postula que es pertinente transformar y reformar las mentes de los jóvenes de acuerdo a sus necesidades, pero para ello se debe educar a quien educa, para cambiar o reformar lo que hará posible el cambio en la concepción de la educación del adolescente, porque con los mismos métodos pedagógicos en el nivel de bachillerato no se logrará mejorar la calidad de atención al grupo etario en estudio.

Ortega (2004), hace referencia a “una pedagogía más racional y científica, no genera una pedagogía con rostro humano” (p.2), el pedagogo actual que interactúa en el nivel de los adolescentes debe pensar en prepararse ante la demanda de cambios presentes en ese nivel educativo, que exige la especialización desde la visión educativa que no sólo consiste en incluir la razón científico- tecnológica, sino, modelar los procesos auto-formativos en los jóvenes para que no se conviertan en artilugios especializados en repetir los conocimientos de las disciplinas.

Se debe tener que aprender como aprenden los adolescentes, se debe aprender a enseñar e interactuar con los adolescentes. Asumiendo la debida comprensión de complejidad que implica el trabajo educativo en el nivel de bachillerato, lugar por excelencia de la adolescencia. Al respecto Fullat (1997), indica, entre los filósofos y teóricos de la educación se va abriendo camino la necesidad de abrir un gran debate sobre la incorporación de un nuevo lenguaje y unos nuevos contenidos en educación; si el adiestramiento técnico-profesional, indispensable como objetivo educativo en los procesos de enseñanza, deba ir acompañado de otros aprendizajes morales, y situar entonces el discurso pedagógico, no ya sólo en los medios, sino en el qué y para qué. (p.7).

De este modo, se puede mencionar, que siempre las ideas nuevas causan impacto y resistencia pero un futuro pedagogo evolucionado (Hebegogo) debe hacer el mayor esfuerzo para mejorar la praxis educativa dentro de la educación del adolescente en el

nivel de educación media. Por lo tanto, se observa con gran motivación que la educación cada vez más permite desarrollar aspectos nuevos en cuanto a técnicas y estrategias que se adaptan a las diferentes etapas educativas pensando cada vez más en lo humano, lo social y a su vez que los estudiantes lo pueden asimilar de una mejor forma, todo esto también presenta sus grandes limitantes en la práctica misma de la educación.

En cuanto a la incógnita: ¿Qué dicen los profesores? En investigación ex post facto (experiencia docente) llevada a cabo con profesores del nivel de bachillerato utilizando entrevista en profundidad, se logró precisar algunas características tales como: participación, flexibilidad, compromiso, transformación, competencias, que son categorías fundamentales de una educación hebegógica bajo la perspectiva del adolescente que es el grupo etario en estudio.

A continuación se presentan dos (2) de las seis (6) preguntas realizadas a tres (3) informantes clave que son profesionales con experiencia docente en el nivel de bachillerato y media técnica diversificada.

Otra incógnita dice: ¿Según su opinión como profesional de la docencia en el área de bachillerato cree usted que debe existir diferencias de atención del niño con respecto al adolescente? ¿Por qué? Si debe existir porque si comenzamos diciendo que hay un conjunto de intereses entonces debemos diferenciar la atención porque nosotros nos hacemos una pregunta, ¿es el mismo interés el que tiene el niño que el que tiene el adolescente?, entonces al obtener la respuesta nosotros mismos como docentes establecemos las diferencias , yo debo en un ambiente donde hay niños y hay adolescentes diferenciarlos porque si no los resultados cuando yo aplique los instrumentos de evaluación voy a obtener resultados viciados entonces yo necesito tener claro cómo voy a evaluar a uno y como voy a evaluar a otro, ya cuando todo el grupo etario por ejemplo en este caso es adolescente también inclusive yo debería hacer sub grupos porque hay adolescentes que no es un secreto para nadie que se destacan más, hay algunos alumnos que son más aventajados, hay estudiantes que tienen mayor acceso a los elementos tecnológicos culturales sociales y esos también van a marcar entonces inclusive no solamente la diferencia de atención del niño y el adolescente sino dentro de los adolescentes mismos debería establecer sub clasificaciones de atención.

Otro de los informantes respondió que para cualquier grupo etario debe ser diferente, tan así que los educadores estamos prestos para una atención individualizada más que una atención grupal, a pesar de que trabajamos con grupos. Pero ¿qué pasa con

el adolescente? como ellos están en una etapa de transición, de muchos cambios, es necesario que el docente tenga competencias para atender a este grupo etario, que no es lo mismo trabajar con niños. Recordando que no son niños, ni son adultos.

Informante C: Si 100%, ósea 100% no, 101%, por qué, porque no es lo mismo la atención que nosotros le prestamos a los adolescentes en comparación que se le prestara a un joven como a un niño de primaria o de preescolar, los adolescentes necesitan muchísima, muchísima más atención, debido a los cambios que ellos presentan en su personalidad, en su entorno donde ellos están, donde tu todo el tiempo le vas diciendo que hacer ya los adolescentes presentan cambios donde ellos mismos pueden tomar sus decisiones y comienzan a tener actitudes que les preparan para la vida, entonces por eso hay que tomar en cuenta esos cambios que ellos presentan

En relación con las respuestas dadas a la pregunta 2 por los informantes clave A, B y C, se precisan palabras claves que surgen como categorías emergentes que sustentan el desarrollo de la investigación. Los instrumentos de evaluación vienen a constituir una parte muy importante a la hora de obtener resultados veraces dependiendo de las diferencias de edades, pues no se obtiene el mismo resultado aplicando un mismo instrumento en grupos de diferentes edades, de allí la importancia de clasificar y desarrollar instrumentos acordes a cada grupo etario. En tal sentido, Monereo (1999), sostiene que: “El docente debe diseñar una serie de actividades específicas encaminadas a conseguir un aprendizaje que invite al alumno a la reflexión, de forma que este reflexione sobre que hay que hacer, como hay que hacerlo y por qué” (p.5).

Los instrumentos de observación y actividades específicas son un tema que se deben abordar en cada curso para crear instrumentos de evaluación. De igual manera cabe destacar lo observado por el informante B en el sentido de dar mucha importancia a las competencias y capacidades que debe tener el docente en el nivel de bachillerato. Sobre este punto Cano (2005), refiere que “poseer una formación profunda sobre la disciplina que impartimos resulta imprescindible; la formación psicopedagógica no resulta menos importante, y disponer de ciertas competencias (profesionales, pero también personales) para desarrollar nuestro quehacer también es indispensable” (p.26).

Las competencias docentes se irán manifestando y construyendo a lo largo de toda la carrera profesional; a partir del contexto, de circunstancias cambiantes, de la evolución del propio docente, de su formación continua, y del conocimiento que da la experiencia. El informante C hace referencia a la necesidad de prestar más atención a los adolescentes durante el proceso de aprendizaje, ya que es en esta etapa donde ellos

desarrollan habilidades y aptitudes que serán de gran ayuda en el desarrollo de su personalidad, en palabras de Dewey (1967), “la unidad fundamental de la nueva pedagogía se encuentra en la idea de que existe una íntima y necesaria relación entre los procesos de la experiencia real y la educación” (p.16). Tal como se aspira la nueva filosofía hebegógica en donde el adolescente pueda vivenciar procesos de su propio aprendizaje, de tal forma (Zavala y otros, 2008). Plantean que la adolescencia es una etapa crítica para la adquisición de habilidades dentro de la sociedad.

Por un lado, los adolescentes han dejado los comportamientos sociales propios de la niñez puesto que adoptan comportamientos más críticos y desafiantes respecto a las normas sociales, y por otro lado, los adultos les exigen comportamientos sociales más elaborados, la interacción con pares en la adolescencia tiene funciones decisivas para la conformación de la propia identidad del adolescente. (p. 319-338)

A la incógnita ¿De acuerdo con su experiencia docente cree usted que es necesario conocer los intereses del adolescente para establecer una mejor enseñanza en este nivel educativo? ¿Por qué? Un Informante respondió Si y este es un si grandotote porque esos intereses son variables son cambiantes son dinámicos entonces deben establecer dentro del método de enseñanza en lo pedagógico en lo dinámico debe flexibilizar la forma de enseñar porque los intereses cambian, hace algunos minutos cuando conversábamos fuera de la entrevista yo le decía a usted serán los mismos intereses de una persona que estudio en los años 90, en el 2000 o en el año 2010 y los intereses de ahora, todos esos factores sociales, toda esa atmosfera que incide en el desarrollo evolutivo de la sociedad y en especial de esa población estudiantil se ve que afecta y esta se ve inmersa en esos elementos y por lo tanto hay que conocerlo ¿por qué? Porque siempre el docente tiene que estar por delante del todo como objeto de avanzada observando hacia dónde va esta corriente de estudiantes para yo poder trabajar y poder planificar y hacer una propuesta que capte el interés de los adolescentes.

Por su parte, el otro sujeto investigado responde que el docente tiene el compromiso de educar y para ello necesita desarrollar habilidades, destrezas y competencias, solo para conocer al adolescente y eso implica conocer los intereses individuales, sociales, culturales, filosóficos y hasta espirituales del adolescente para poder impartir verdaderamente una educación de calidad. Y el tercer informante dice que hace rato siempre uno debería darle un seguimiento al estudiante desde que comienza en preescolar, hacerle como una ficha record verdad, donde se indique donde se destacan ellos y donde no se destacan , que presenta más interés , eso le va ayudar a

uno , pero sucede que lamentablemente la educación va a ser cuartada siempre por acá, en preescolar llega una etapa la ficha aquí está la boleta y eso es todo, eso debería ir a primer nivel a primaria y continuar con esa ficha cuando lleguen a los liceos los muchachos deberían tener esa ficha record donde uno establezca que necesidades o que intereses tienen los muchachos y por supuesto para tratar de separarlos, tratar de separarlos porque cuando los unimos que chichero estamos haciendo, y entonces no le prestamos atención a ninguno porque en realidad no le prestamos atención, hay que ver los intereses que ellos tengan .

En relación con las respuestas por los informantes clave, se establecen palabras claves que surgen como categorías emergentes que sustentan el desarrollo de la investigación; en este sentido, el informante clave A proporciona en su discurso una reflexión con respecto a la flexibilidad en el modo de enseñar a los adolescentes que a su vez se convierte en el principio fundamental que garantizará la capacidad de los docentes para adaptarse y prever cambios.

Es por ello que Dewey (1989), manifiesta que “el profesor reflexivo se caracteriza por poseer una mente abierta y ser sincero, se pregunta por las razones que determinan sus acciones y las consecuencias de las mismas, haciéndose responsable por los resultados”. Desde esta perspectiva el docente debe presentar cualidades y competencias que permitan establecer una forma adecuada de enseñanza para los jóvenes que sea flexible, creativa y motivadora, tal como lo Eggen y Kauchak, (2009), “el verdadero aprendizaje incluye invención o construcción personal y el docente guía a los estudiantes hacia una comprensión más madura” (p. 192).

Ante este aspecto él infórmate clave B menciona sobre el compromiso del docente y que el pedagogo de hoy en día, se ve en la imperiosa necesidad de establecer moralmente un compromiso en la nueva educación que se vislumbra en particular en el caso de la educación del adolescentes y en este particular Esteban (2001), lo confirma mencionando que:

Más que la creación de un código que descifre el contrato firmado en actuaciones, la presente aboga por la reflexión y actuación sobre aquellos ámbitos donde realmente el profesor desarrolla su trabajo, como puede ser la relación con los alumnos, con los colegas o compañeros de trabajo y con la escuela o institución educativa (p.3).

Es importante, agregar que a través del informante clave C manifiesta que el seguimiento o estrategias que se utilicen en el nivel de educación adolescente debe



contar con una forma de llevar un control y seguimiento de los mismos, en este particular Kemmis y McTaggart (1988), manifiestan que respecto a que uno de los principales beneficios de la investigación-acción es la mejora de la práctica, la comprensión de la práctica y la mejora de la situación en la que tiene lugar la práctica. Por tanto, la puesta en marcha de una estrategia de enseñanza como la cinética permitió trabajar con la intención de mejorar las propias prácticas dentro del aula, propiciar cambios sociales, interpretar y transformar la realidad, para mejorar la calidad de la acción en esta y, en últimas, inyectar enfoques y estrategias nuevas o perspectivas distintas que mejoren la acción educadora y repercutan en beneficio de la formación del estudiante (p.239).

En reducidas cuentas, según Randi y Corno (2000), “Adoptar una innovación es apropiarse de ella con otros propósitos es imitar parte de las estrategias instruccionales modeladas, o para abordar las necesidades de los estudiantes concretos” (p. 205).

Tal como lo plantea Palazuelos, (2013): “Como educadores, y en el marco del pensar y actuar hebegógico, tenemos de inicio que reconocer la presencia del otro en nuestra vida. Ese otro, él joven, esa otredad, la juventud” (p.9).

En otras palabras, el autor hace ver bajo esta posición el papel del educador en la fase de formador de los jóvenes, quizás el prototipo de formación como informador unilateral no sea el más acorde, sino lo que se debe representar es el reconocer a ese individuo (adolescente) como ser integral de participación en su propio aprendizaje, sin embargo al referirse al proceso de revelación implica que el estudiante debe ser motivado y orientado a la búsqueda de su propia formación y ese rol lo debe cumplir el educador guiando como acompañante de este proceso.

Ambos actores requieren esfuerzo mutuo para poder afrontar el camino a recorrer. Por ende, Palazuelos (2013), también dice el papel que nos incumbe, es el de saberles brindar hospitalidad amorosa en el necesario proceso de guiar y orientar su formación para lograr representar moral, ética y decentemente, la autoridad cultural que estamos obligados a cultivar ante ellos, al saber comprender su vulnerabilidad y sus necesidades, y saber brindarles inclusión con cordialidad, atención con cortesía y comunicación en confianza, en la relevante acción de educar más que de instruir. (p.9).

Es por ello, que el papel del que enseña debe ser fundamental, y no se debe tergiversar la educación, se debe establecer como objetivo intencional el interactuar de forma dirigida y planificada entre el docente y el adolescente, deben estar motivados al desarrollo del pensamiento y a la acción crítica participativa, es aquí la importancia del

proceso formativo del humano en el hogar, porque seguidamente en esta etapa el joven adquiere las habilidades y las herramientas necesarias para continuar hacia el futuro, hacia su siguiente formación en la etapa de la adultez. Tal como lo expone Pérez, A. (2011), padres y educadores tenemos que guiar las ansias juveniles hacia metas que merezcan realmente la pena. Sin metas, la voluntad se atrofia y la vida se va hundiendo en la superficialidad y el sinsentido. La meta es un gran estímulo y supone la motivación que es quien verdaderamente fortalece la voluntad. Las metas deben ser alcanzables, y los esfuerzos graduados. (p.53)

Es así como el educador y los padres están al servicio de la formación del adolescente, dando lo mejor de sí para ampliar y desarrollar la personalidad del individuo en la edad de los 11 hasta los 20 años, edad en que se manifiestan marcadamente las capacidades de comprensión y ansiedad experimental ante lo que los rodea, pero también de desconcierto por lo nuevo, por lo oculto, por lo prohibido, en muchas ocasiones los jóvenes presentan comportamientos de rebeldía ante las normas que se le imponen en sus hogares y en sus escuelas, la idea hebegógica es poder entender al adolescente desde sus necesidades, desde su ser bio-psico-social optando por la educación que apunta a la formación de la personalidad independiente en la formación de sujetos libres, dispuestos siempre a buscar por sí mismos con orientación de sus padres y educadores las respuestas a las preguntas de la vida, solución a los problemas existenciales de los jóvenes.

En consecuencia a lo expuesto Martínez (1998), expresa, probablemente el profesor o profesora del futuro o será un auténtico profesional de las relaciones humanas, un auténtico artesano en el proceso de construcción de las personalidades de sus estudiantes y una persona culta y sabia, o no lo será. Es en este sentido que defendemos con todo el rigor y profundidad la promoción de una mayor dimensión pedagógica [hebegógica] y profesionalidad en el ejercicio del profesorado. No se aprende a ser profesor o profesora en el simple ejercicio del desempeño. Es necesario, como en toda profesión, el dominio de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que no son naturales en la mayoría de las ocasiones. (P.13-15)

Para ello se puede entender que la psicología en la Hebegogía cumplirá como lo menciona el autor las funciones indispensables para poder atender esas necesidades presentes desde un punto de vista amplio en la manera de sentir, de pensar y de comportarse de una persona en edad comprendida de 11 a 20 años para poderle comprender, entender y analizar desde una perspectiva más amplia en donde sus

vivencias o experiencias también den entendimientos que permitan dar origen a la comprensión educativa de una etapa que presenta una laguna de atención y que es necesaria atenderla, adecuarla y estudiarla desde lo científico. Es decir, que los adolescentes son auténticos, virtuosos sin importarles las consecuencias que sucedan a través de sus actos, los adolescentes durante esa etapa están en una situación muy complicada, están cambiando, están dejando atrás su niñez, su infancia, su vida sobre protegida y se están convirtiendo en jóvenes con responsabilidades e incertidumbres latentes en lo que los rodea.

Lo primordial se debe también a que los padres perciben el mundo como un lugar cada vez más peligroso e inseguro, y es por ello que sobreprotegen a los jóvenes de tal forma que no les permiten vivenciar sus propias experiencias debilitando así sus propias capacidades de vivenciar sus propias vidas, propiciando un nivel de sobreprotección que no permite el desarrollo adecuado en la adolescencia. Por eso quizás los jóvenes son menos atrevidos a dinamizar sus propios aprendizajes, o en otras palabras, son más débiles ante las adversidades y les cuesta más superar las dificultades que se le presentan en esa etapa de vida.

Todo esto se complementa a que los adolescentes de hoy tienen demasiadas presiones encima. Se aspira que con orientaciones pedagógicas ellos deben estar muy bien preparados a nivel académico donde puedan lograr las metas y en sus metas ser exitosos, pero desde otra mirada se debe contemplar que ellos también deben convertirse en activistas de una vida social, en donde tengan valores y respecto sobre el ambiente que los rodea y sobre aquellas personas que presentan otras opiniones de vida diferentes a la de ellos, desde esta perspectiva se educa a través de lo que se desea que ellos logren, una vida plena de bienestar para ellos y para su entorno.

## **CONCLUSIÓN**

En este particular se puede decir que los jóvenes de hoy “se ahogan en un vaso de agua”, pese a que están mucho más dispuestos a afrontar retos, ellos se derrumban fácilmente y no toleran críticas, ni autoritarismos. Los jóvenes actuales parecen muy dispuestos a luchar por sus ideales en un mundo lleno de retos. De hecho, los jóvenes de hoy son más independientes y abrazan la diversidad de criterios.

La educación adolescente debería preparar al joven para ser él mismo. Entender sus necesidades y en base a ellas poderlo orientar y guiar en su camino de vida, porque

es único, no hay nadie como él, en otras palabras, Educación significa sacar algo que está en el interior, actualizar el potencial, como cuando sacas agua de un pozo.

Se considera, que la educación adolescente (Hebegogía) sea impartida por profesionales de la docencia capaces de entender esas necesidades presentes en los jóvenes en la etapa de desarrollo que es a su vez la educación comprensiva que ellos necesitan, la educación participativa que es la que genera confianza en las capacidades individuales de los adolescentes.

Quiere decir, que la formación del hombre es depende de la apropiación de la conciencia crítica, con pensamiento autónomo, y plena autonomía del Ser. Es por ello que el adolescente debe recibir una educación libertaria sin ser coaccionado por los que lo forman, con la convicción que esa formación supone el crecimiento personal y la satisfacción de lograr méritos por sí mismos.

El adolescente es el ser que se abre más al entendimiento a las nuevas dimensiones de la vida. Están en permanente cambio y requieren ayuda que oriente a los padres. Y de los docentes en este nuevo panorama de incertidumbre que deben lograr contribuir a la consolidación del individuo que debe convertirse en ciudadano.

Cada uno de los autores descritos, interpreta la formación desde diferentes puntos de vista, no cabe duda que sea un proceso complejo y ha ido tomando auge en diversas disciplinas. Pero la situación actual del sistema educativo no facilita que los docentes puedan ser los Hebegogos que requiere este sistema educativo para los adolescentes.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Allerbeck, Klaus y Leopold Rosenmayr (1979): Introducción a la sociología de la juventud. Buenos Aires: Editorial Kapelusz. España

Cano, E. (2005). Cómo mejorar las competencias de los docentes. Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado (1ª ed.). Barcelona: Editorial Graó.

Dewey, J. (1967). Experiencia y educación. Buenos Aires: Losada. (Trabajo original publicado en 1938).

Dewey, J. (1989). Cómo pensamos. Cognición y desarrollo humano. Barcelona, España: Paidós.

- Eggen P. y Kauchak, D. (2009). Estrategias docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento. México: FCE.
- Esteban, Francisco. (2001) “El contrato moral del docente”, en Programa de Educación en Valores. España: Universitat de Barcelona. Instituto de Ciencias de la Educación.
- Fullat, O. (1997) Antropología filosófica de la educación, (Barcelona, Ariel). ISBN: 6077901156
- Kemmis, S. y McTaggart, R. (1988). Cómo planificar la investigación-acción. Barcelona: Laertes.
- Martínez Martín, Miquel. (1998) El contrato moral del profesorado, Desclée de Brouwer. Bilbao. España. ISBN: 8433013343
- Monereo, C. (1999) estrategias de enseñanza y aprendizaje. Barcelona. Graò.
- Morin, Edgar (2011) “La vía para el futuro de la humanidad”. Paidós, Barcelona. ISBN: 8449325935
- Randi, J. y Corno, L. (2000). Los profesores como innovadores. En Biddle, B., Good, T. y Goodson, I. (Eds.), La enseñanza y los profesores, III. La reforma de la enseñanza en un mundo en transformación. Barcelona: Paidós.
- Reyes Ruiz, Gabriela. (2010) “La calidad en la educación” en Planeación y evaluación educativa, UNAM, México.
- Ortega, Pedro (2004) Revista española de pedagogía, año LXII, núm. 227, enero-abril.
- Palazuelos Cabanillas, Juan de Dios. Mensaje en la inauguración del Congreso Internacional «Orientar la educación de los jóvenes», organizado por Cobaes y realizado en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa - México en septiembre de 2013.
- Pérez Esclarín, Antonio (2011) “Educación Integral de Calidad”, Textos del libro publicado por Editorial San Pablo.
- Zavala Berbena, M., Valadez Sierra, M. y Vargas Vivero, M. (2008). Inteligencia emocional y habilidades sociales en adolescentes con alta aceptación social. Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa, 319-338. Disponible en: [www.investigacionpsicopedagogica.org/revista/articulos/15/espagnol/Art\\_15\\_271.pdf](http://www.investigacionpsicopedagogica.org/revista/articulos/15/espagnol/Art_15_271.pdf)